I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001695

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 22 SET. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/4115/2014; el Ordinario N°400/881/2014 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/232/2014 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos; la solicitud de devolución presentada por don Cristian Varela Trujillo; fotocopia del comprobante de pago del Departamento de Licencias de Conducir Folio Nº12819 de 2014; de la hoja de Ruta N°12819, y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **CRISTIAN VARELA TRUJILLO,** Cédula de Identidad N°13.277.322-K, la suma de $6.333.- (seis mil trescientos treinta y tres pesos), por concepto de licencia de conducir, al no otorgársele por tener residencia en otra comuna.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Interesada
Página Web.